

**Resolución del Consejo de Facultad
N°002-2025-CF-FACEN-UNAP
Iquitos, 19 de setiembre de 2025****VISTO**

El acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) realizada el 19 de setiembre de 2025 en atención a la Convocatoria N° 002-2025-SE-CF-FACEN, sobre designación de la Comisión para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°132-2025-CU-UNAP, del 16 de setiembre de 2025, se resuelve aprobar el Cronograma del proceso de evaluación para la ratificación del docente ordinario de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

Que, el cronograma de actividades, es un instrumento de planificación para desarrollar de manera coordinada las acciones que conlleven a la ratificación de los docentes ordinarios que comprende desde la convocatoria hasta la presentación de los resultados ante el Consejo Universitario;

Que, entre las actividades del cronograma antes descrito, en el ítem 3) contempla la designación de la comisión de evaluación y ratificación de docentes ordinarios;

Que, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Sesión Extraordinaria el 19 de setiembre de 2025, acordó: “Designar la Comisión para la ratificación del docente ordinario de la Facultad Ciencias Económicas y de Negocios;”;

De conformidad con el literal n) del artículo 125° del Estatuto de la UNAP, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, del 15 de marzo de 2024;

Estando al acuerdo del Consejo de Facultad, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – **Designar** la Comisión para la ratificación del docente ordinario de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), integrado de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| - ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS
Docente principal a dedicación exclusiva
Asignado al Departamento Académico de Contabilidad | Presidente |
| - CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ
Docente principal a dedicación exclusiva
Asignado al Departamento Académico de Economía | Miembro |



UNAP

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

-2-

**Resolución del Consejo de Facultad
N°002-2025-CF-FACEN-UNAP**

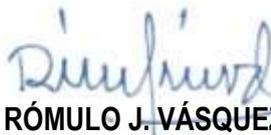
- **MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA** Miembro
Docente principal a dedicación exclusiva
Asignado al Departamento Académico de Economía

- **MEELANI SOFIA ZEGARRA TUESTA** Miembro
Representante de estudiantes

Regístrese, comuníquese y archívese.



VÍCTOR RAÚL REÁTEGUI PAREDES
Decano



RÓMULO J. VÁSQUEZ MORI
Secretario Académico (e)

Distrib.: Rectorado, VRAC, Comisión, DDA(4), interesados (4) y Archivo (2)
JennyW.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264

